

**INVITACIÓN A EXPRESIÓN DE INTERÉS**  
**(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

**REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**  
**PROGRAMA DE MEJORA DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE – FASE I**  
**PRESTAMO BID No. 5760/OC-UR**

**Llamado a Firmas Consultoras a presentar Expresiones de Interés para integrar la Lista Corta cuyo objetivo es realizar la Consultoría para: “Elaborar el anteproyecto de la implementación de sistemas de potabilización para la remoción de arsénico en las localidades de Libertad y Rodríguez”**

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de **Mejora de Sistema de Agua Potable – Fase I**, y la Administración de las Obras Sanitarias del Estado utilizará parte de esos fondos para financiar la contratación de servicios de consultoría.

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar dichos servicios.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden la **Contratación de firmas Consultoras para cumplir con los siguientes objetivos:**

- **Realizar la recopilación de antecedentes, análisis de la situación actual y definición del layout de la solución propuesta.**
  - Elaborar los anteproyectos hidráulico, estructural, electromecánico, eléctrico y de arquitectura. El tratamiento de agua se realizará utilizando Unidades Potabilizadoras de Agua (UPA) definidas, a suministrar por OSE.
  - Elaborar la memoria descriptiva y especificaciones técnicas de las obras.
- **Elaborar el rubrado y planilla de cantidades y precios del proyecto ejecutivo y obra, así como el presupuesto de oficina.**

**El proyecto tendrá una duración aproximada de 6 meses a partir de la fecha de adjudicación.**

Los **critérios** para la **selección** de la lista corta, son los siguientes:

- 1) disponibilidad para iniciar el trabajo a los 15 días hábiles de realizada la adjudicación
- 2) antecedentes de la Firma
  - **experiencia general** de la Firma Consultora, (experiencia de la Firma Consultora en diseños de plantas de tratamiento de agua potable e instalaciones hidráulicas a presión, con caudales similares o mayores al objeto de este llamado)

- **experiencia** comprobada en consultorías de **proyectos similares** para la Administración Pública, (experiencia en diseños de plantas de tratamiento de agua potable e instalaciones hidráulicas a presión, con caudales similares o mayores al objeto de este llamado

Para cada consultoría realizada en proyectos similares deberá detallarse:

- Nombre del Proyecto
- Cliente
- Plazo en meses
- Monto
- Estado (en curso, finalizada)
- Fecha de comienzo y fin (reales o previstas, según el caso)
- Contacto en la organización cliente
- Herramienta utilizada.

- 3) Asimismo, deberán presentar una nota declarando ser sujeto de derecho habilitado a ejercer el comercio, con la siguiente información: a) nacionalidad (en el caso de ser nacional deberá ser sociedad comercial constituida en el territorio nacional, según alguno de los tipos societarios establecidos en el Código de Comercio, en la Ley 16.060 del 5 de setiembre de 1989 y demás normas legales concordantes), b) dirección, c) número de teléfono y dirección de correo electrónico y d) razón social y RUT (“Registro Único Tributario” para firmas nacionales o su equivalente para firmas extranjeras).

En esta instancia **no es necesario presentar información sobre el personal de la firma**. Esta información será solicitada únicamente a las firmas que integren la lista corta. Toda información relativa al personal de la empresa **no será tenida en consideración en esta instancia**.

Este llamado se orienta a la contratación de una firma consultora, utilizando el **procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)**, de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15). **Para ello se conformará una lista corta de un mínimo de 5 proponentes y un máximo 8 proponentes interesados en la presentación de las respectivas propuestas.**  
<https://www.iadb.org/es/projects/adquisiciones-de-proyectos>

**Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación, consorcio o asociación (APCA), con el fin de mejorar sus calificaciones.**

En caso de optar por la subcontratación o un acuerdo de sub-consultoría, los antecedentes del subcontratista o sub-consultor no serán tenidos en consideración para la evaluación.

Las firmas consultoras que resulten seleccionadas para integrar la Lista Corta deberán registrarse en el RUPE, a los efectos de estar en condiciones de poder contratar con el organismo<sup>1</sup>.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en la **Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, Sector Adquisiciones, Carlos Roxlo 1275 – piso 3 – oficina 31** (personalmente o por correo postal), o por correo electrónico a **pfe.llamados@ose.com.uy**, a **más tardar el 13 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas**. En caso de presentarlas personalmente o por correo postal se requiere **original y copia impresos** (foliados) y una **copia en medio magnético del original firmado** (en formato PDF entregado en DVD, CD, pendrive o vía email). En caso de discrepancias entre ambas versiones, primará la versión impresa.

Los correos electrónicos deberán estar identificados en el Asunto con la siguiente leyenda: Expresión de Interés para **“Elaborar el anteproyecto de la implementación de sistemas de potabilización para la remoción de arsénico en las localidades de Libertad y Rodríguez”**

Si se presentan personalmente o por correo postal, los sobres con las Expresiones de Interés impresas deberán estar identificados en el exterior con la siguiente leyenda:

Nombre de la oficina: GERENCIA DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO - OSE

Atención: Programa de Mejora de Sistema de Agua Potable – Fase I

Dirección: CARLOS ROXLO 1275 – PISO 3 – OFICINA 31 - MONTEVIDEO –URUGUAY

Proceso: **“Elaborar el anteproyecto de la implementación de sistemas de potabilización para la remoción de arsénico en las localidades de Libertad y Rodríguez”**

Las consultas o aclaraciones serán recibidas **únicamente vía correo electrónico**, a la siguiente dirección de e-mail: **pfe.llamados@ose.com.uy**, hasta **4 días hábiles antes** de la fecha prevista para la recepción de expresiones de interés. Las respuestas a las consultas serán publicadas conjuntamente con la pregunta en la página web de OSE y en el portal de la Agencia de Compras Estatales (<http://www.ose.com.uy/compras-y-acreedores/llamados-programas-con-financiamiento-externo> y <https://www.comprasestatales.gub.uy> ).

---

<sup>1</sup> Para obtener más información sobre la inscripción visitar el [portal de la Agencia Reguladora de Compras Estatales \(ARCE\)](http://www.gub.uy/agencia-compras-contrataciones-estado/), responsable del funcionamiento del RUPE. Link : <https://www.gub.uy/agencia-compras-contrataciones-estado/>. Tener en cuenta que todos los proveedores que se encontraban registrados en la Tabla de beneficiarios de SIIF, automáticamente estarán en el RUPE, en estado "en ingreso", pero deberán completar la inscripción y quedar "activos" en el sistema. Será necesario encontrarse al menos en estado "en ingreso" para poder ofertar y en estado "activo" para poder resultar adjudicado en procedimientos de compra.